

Quito, 20 de marzo del 2015

Señor

Carlos Martínez Loján
Gerente General
LIGNECOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En su calidad de representante legal de la Sociedad Anónima **LIGNECOR S.A.**, ponemos en conocimiento que hemos procedido a transferir la cantidad de UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA, pertenecientes al capital social de la compañía con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00), a favor del señor **ARTETA DURINI FEDERICO**, de conformidad con el siguiente detalle:

<i>Cantidad de Acciones</i>	<i>Numeración</i>		<i>Valor</i>
	<i>Del</i>	<i>Al</i>	<i>USD</i>
1	800	800	1
	TOTALES		1

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas.

En consecuencia solicitamos a usted que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, se sirva tomar nota de ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, hecho lo cual se notificara a la Superintendencia de Compañías.

Debido a la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título de acción a favor de **ARTETA DURINI FEDERICO**.

Agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente.



f.: Empresa Durini Industria de Madera
EDIMCA
RUC: 1790012158001
CEDENTE



f.: Federico Arteta Durini
C.I. 1706549787
CESIONARIO